NOTA DNCP/DNC N° 15.183/2019

Asunción, 12 de agosto de 2019

Señora
LYNCI LUCENA VERA, Directora UOC
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
PRESENTE:

Ref.: ID 366982 Exp.: 321982 "MOPC N° 131/2019 LLAMADO MOPC Nº 105/2019 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SOFTWARE Y LICENCIA PARA DEPENDENCIAS DEL MOPC"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del expediente remitido se ha procedido a la difusión del mismo a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. En el **FORMULARIO 3,** se deben indicar "**NO APLICA"**
2. En la SECCION I en La IAO 18.1 (a) se debe indicar conforme a lo establecido en el PBC estándar, considerando que se encuentra establecido como criterio en la Sección II Criterios de evaluación.
3. En la **SECCION III** en los **INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, manifiestan que será 5 pagos desde el mes de AGOSTO, deben considerar que la apertura de ofertas se encuentra previsto para el mes de setiembre.

Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle; muy atentamente.

C.P. Rosanna Estigarribia
Licitaciones Públicas

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

Abg. Gloria Núñez
Directora de Normas y Control

C.P. Iván Lezcano
Jefe de Licitaciones Públicas